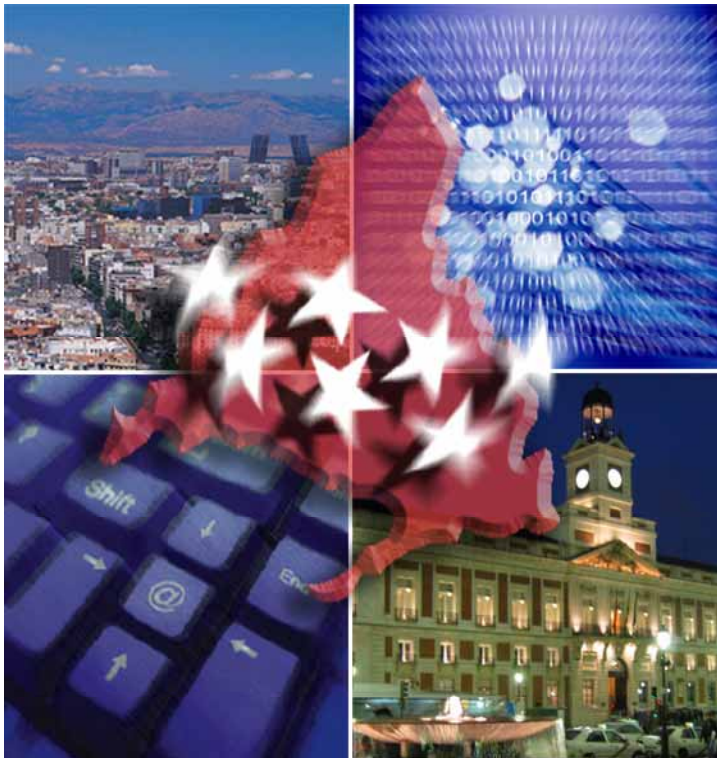




Agencia de
Informática y Comunicaciones
de la Comunidad de Madrid



Sistemas de Interconexión de Registros: El nuevo SICRES 3

Comunidad de Madrid – ICM

1. **Registro en la Comunidad de Madrid**
2. **Registro presencial y telemático**
3. **Interconexiones con otras AA.PP**
4. **¿Qué representa SICRES 3.0 para la Comunidad de Madrid?**
5. **Proyecto SIR:**
 1. **Presentación y objetivos**
 2. **Implicaciones**
 3. **Implantación**
6. **Conclusiones**



índice

01 Registro en la Comunidad de Madrid

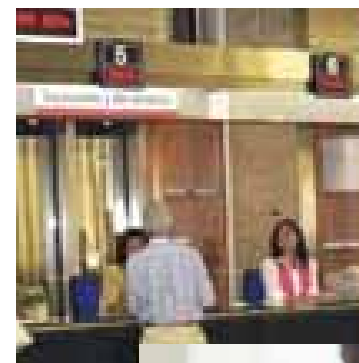
Las principales características del Registro de la Comunidad de Madrid:

- Regulado por el Decreto 21/2002 por el que se regula la atención al ciudadano en la Comunidad de Madrid.
- Define la creación de los registros, su actividad, los documentos y los medios.
- **Aplicación única** para todos ellos que permita su integración intercomunicada.
- Presentación presencial o telemática.



02 Registro presencial y telemático

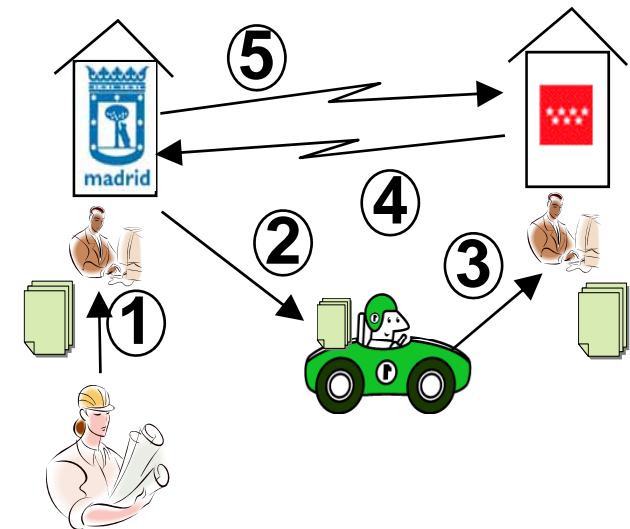
- **Aplicación única** para la gestión de 40 entidades registrales y más de 130 oficinas de registro. Además, se incorpora el Seguimiento de Documentos a la aplicación.
- Más de 2.500 unidades orgánicas y más de 7.000 usuarios.
- Más de 4.000.000 de documentos tratados al año.
- Entrada de más de 100.000 documentos y salida de más de 50.000 para más de 1.500 entidades externas.
- Cumple con SICRES 2.0
- Mantiene la estructura orgánica de la CM



03 Interconexiones con otras AA.PP

En la actualidad, la Comunidad de Madrid interconecta su registro con:

- **Ministerio de Fomento:** apuntes registrales de entrada para la solicitud tramitación autorización transportes y la solicitud tarjeta tacógrafo digital. Servlet Java con conexión a la Base de datos. Intercambio por **XML**. Año 2005.
- **Ayuntamiento de Madrid:** integración de entradas en registro. Acceso por ws seguro a aplicaciones de Registro. Intercambio por **XML**. Año 2007.
- **Cámara de Cuentas:** registro de entrada de documentos. Acceso por Webservice seguro a las ws de Registro. Intercambio por **XML**. Año 2009.



03 Interconexiones con otras AA.PP

Barreras y dificultades

- **Acuerdos bilaterales de lenta implantación**
- **Modelos no replicables: protocolos propio para cada conexión, tecnologías diferentes,...**
- **Obsolescencia e insuficiencia de SICRES 2.0 o falta de implantación.**

04 SICRES 3.0 para la C. de Madrid

SICRES 3.0

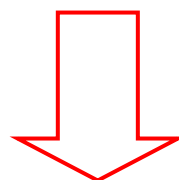
- Proporciona el modelo y estructura de los datos para el intercambio de asientos registrales.
- Dota de mecanismos para la transmisión electrónica de toda la información de una anotación.
- Incorpora mejoras en la seguridad de la información transmitida (firma) y del proceso de transmisión

04 SICRES 3.0 para la C. de Madrid

¿Es suficiente



© www.123rf.com

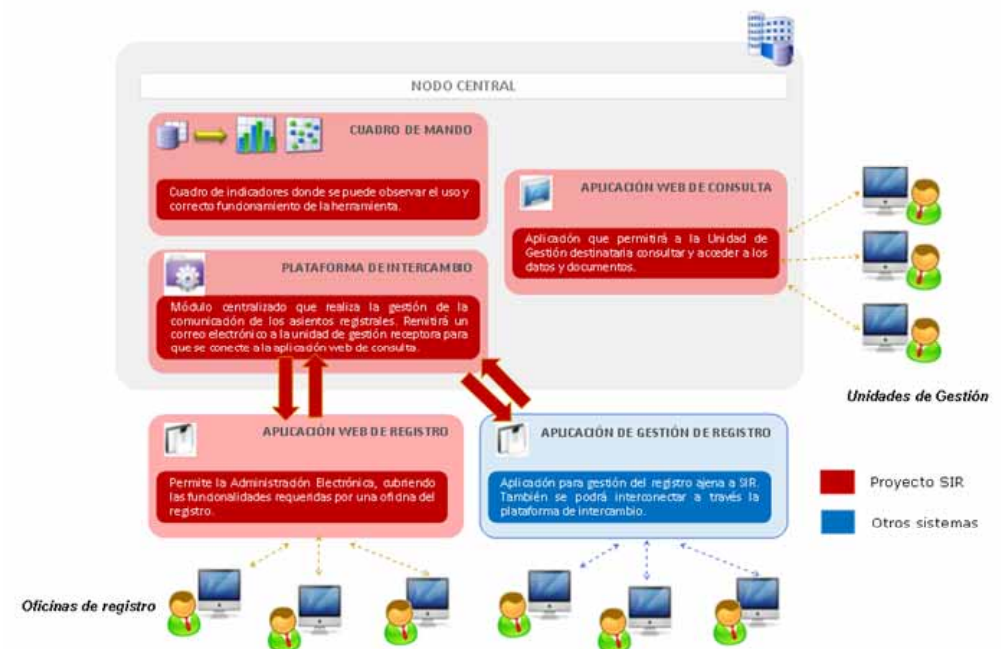


No es sólo SICRES 3.0, ES LA INTERCONEXIÓN DE REGISTROS

05 Proyecto SIR

Sistema Integrado de Registros (SIR)

Sistema de interconexión entre oficinas de registro para el intercambio eficaz de asientos registrales por medios electrónicos entre todo el territorio español.



05 Proyecto SIR

OBJETIVOS



- Garantizar la **interconexión de todas las oficinas de registro** integradas **en la red SARA** y gestionar eficazmente el intercambio de asientos registrales.



- Permitir a las unidades de gestión el **acceso anticipado** a los asientos registrales y a las copias de los documentos presentados **por medios electrónicos**.

05 Proyecto SIR

IMPLICACIONES



- Modificación de la aplicación de registro para soportar el modelo de datos de SICRES 3.0, así como los procesos de firma y gestión de estados de las comunicaciones.
- Implantación de la aplicación SIR y la integración de eReg con la misma según el funcionamiento definido.
- Generar y poner a disposición la estructura orgánica de la Comunidad de Madrid según la normativa del **Directorio Común**.

06 Conclusiones

- **SICRES 3.0 es un paso adelante que renueva la posibilidad de interconexión de registros.**
- **Incorpora elementos fundamentales referentes a la seguridad de la información y de la transmisión.**
- **Evolución desde la versión 2.0**
- **Pero... NO es suficiente por si mismo para asegurar que se lleva adelante la interconexión de registros. Es una pieza más.**





Agencia de
Informática y Comunicaciones
de la Comunidad de Madrid